



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE FLORENCIA, CAUCA**

**HACE CONSTAR:**

Que la FUNDACIÓN EVOLUCIONANDO SOCIEDADES PARA EL FUTURO — FESF, identificada con NIT 901827184-5 y representada legalmente por el señor JULIÁN ALFONSO RODRÍGUEZ GUERRERO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.260.087 de Pasto, Nariño, cuenta con la capacidad jurídica, técnica y administrativa que la acredita como una entidad idónea para participar en la ejecución del convenio cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, “AUNAR ESFUERZOS DE TIPO ECONÓMICO, LOGÍSTICO Y HUMANO PARA REALIZAR ENCUENTROS COMUNITARIOS NAVIDEÑOS CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA.

Que el municipio no cuenta con servidores que tengan la experiencia y disponibilidad requeridas para coordinar, articular y ejecutar las actividades necesarias para el desarrollo de estos encuentros navideños, cuya implementación demanda conocimientos específicos, logística especializada y acompañamiento permanente.

Que, en atención a esta necesidad institucional, y considerando la complejidad operativa de organizar actividades comunitarias navideñas alineadas con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, el municipio de Florencia requiere contratar los servicios de una entidad sin ánimo de lucro con capacidad de apoyo operativo y logístico que permita garantizar la adecuada ejecución de estos espacios de integración, convivencia y fortalecimiento comunitario.

Es todo en cuanto se hace constar en honor a la verdad.

Dada en el municipio de Florencia, Cauca, a 12 de diciembre de 2025.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JUAN FELIPE RAMOS SILVA**  
Secretario de gobierno y participación ciudadana

*Revisó y aprobó: Juan Felipe Ramos Silva, secretario de gobierno y participación ciudadana.  
Elaboró: Lorena Argenis Erika Salazar, contratista de asistencia técnica.*